



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAGONZALO

BANDO

Para las licencias de vado permanente concedidas hasta ahora, y las que se concedan en adelante, se hace saber:

Que quedarán sin efecto durante el tiempo mínimo e imprescindible, en el caso que el inmueble se vea afectado por la celebración de mercados, fiestas o cualquier otro evento que organice el Ayuntamiento.

En VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL ALCALDE

JOSÉ LUIS MARÍN BARRERO477

